



Miguel Domínguez



ADIÓS A LA TREGUA

LA 4T REACCIONA ANTE LA OPERACIÓN POLÍTICA DEL EXILIADO PEÑA NIETO

El anuncio de que la FGR investiga a Enrique Peña Nieto por presunto lavado de dinero ocurrió unas semanas después de que el expresidente se reunió en Madrid con destacadas figuras del PRI mexiquense —como el exgobernador César Camacho Quiroz y el exsecretario Alfonso Navarrete Prida— para acordar cómo enfrentar las elecciones del año próximo en el Estado de México, último bastión del priismo y entidad clave para los comicios presidenciales de 2024. Se rompió “el pacto de no agresión” entre el gobierno de la 4T y Peña Nieto, pero “los amarres” que lo hicieron posible ya se habían debilitado, confía a Proceso una fuente del entorno del exmandatario.

ALEJANDRO GUTIÉRREZ

MADRID.- Ya se han visto alterados su exilio dorado y las largas horas que dedica a practicar su swing en el madrileño Real Club de Golf La Moraleja. El expresidente de México Enrique Peña Nieto ahora tendrá que hacer frente a la denuncia que la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) presentó en su contra tras detectar movimientos financieros millonarios —durante su mandato y después de él— y por ser el beneficiario de un esquema de transferencias internacionales por más de 26 millones de pesos, que constituirían presunto lavado de dinero.

La Fiscalía General de la República (FGR) ya abrió diligencias por esta denuncia que se formula más de tres años después de iniciada la Presidencia de Andrés Manuel López Obrador, que colocó la erradicación de la corrupción como su prioridad.

Continúa en la
siguiente página



Viene de la [página anterior](#)



López Obrador y Peña Nieto. Causa y efecto

POLÍTICA

rado ilegalmente en su contra durante la elección de 2018, como se lo pedían "los machuchones".

Ahora, la denuncia de la UIF y la actuación investigadora de la FGR parecen dar un paso hacia adelante. Coincidentemente estas acciones se conocen unas semanas después que el expresidente Peña Nieto realizara en Madrid una reunión con destacados políticos del PRI mexiquense, para acordar su estrategia para enfrentar la elección del Estado de México, del 4 de junio de 2023, quizá los comicios más emblemáticos por ser el último bastión priista (con 12 millones de votantes, 13.1% de la lista nominal del país) y, por tanto, una elección que va a definir el cuadro político-electoral con miras a la elección presidencial de 2024.

Apenas celebradas las elecciones estatales del 5 de junio último, en las que Morena y sus aliados conquistaron cuatro de seis gubernaturas, Peña Nieto recibió en su casa del fraccionamiento Valdela-gua, en el municipio madrileño de San Agustín de Guadalix, al exgobernador César Camacho Quiroz y al exsecretario Alfonso Navarrete Prida, ambos muy cercanos al exmandatario y a figuras del Grupo Atlacomulco.

Ahí tomaron decisiones de cara a la elección, entendiendo que "hay una nueva etapa que convierte casi en 'papel mojado' el pacto" de no agresión, alcanzado con el gobierno de la 4T en la etapa de transición, explica a Proceso una fuente del entorno priista y cercana al círculo del expresidente, sobre la realización de la cumbre, cita que había sido adelantada por el columnista Salvador García Soto (El Universal, 13 de junio).

Días después de este encuentro madrileño, Morena desafió al priismo mexiquense iniciando su campaña hacia 2023 en un acto masivo afuera del teatro Morelos, de Toluca, donde participaron tres aspirantes presidenciales: la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum; el canciller,

Hasta ahora había amagos de actuar contra el exmandatario priista, como sucedió a raíz de la denuncia del exdirector de Pemex Emilio Lozoya, quien acusaba al exsecretario de Hacienda Luis Videgaray y a Peña Nieto de ser quienes recibieron y gestionaron los sobornos de la constructora brasileña Odebrecht.

Los acusó de haber destinado al menos 100 millones de pesos a la campaña electoral del PRI en 2012 y de haber utilizado otros 400 millones de pesos para sobornar a los diputados que aprobaron las reformas estructurales de Peña Nieto, según informó el fiscal Alejandro Gertz Manero en agosto de 2020.

Los sobornos para los legisladores que aseguraron la apertura energética a las empresas privadas vinculaban a Peña Nieto con el delito de "traición a la patria", de acuerdo con un documento de la misma fiscalía, que dio a

conocer el diario *Reforma* en noviembre de 2020.

Sin embargo, en otro momento, López Obrador podía tener una reacción diametralmente opuesta respecto de Peña Nieto, como decir que merecía su "respeto" y "consideración" por no haber ope-





Viene de la
página anterior



Marcelo Ebrard, y el secretario de Gobernación, Adán Augusto López.

La fuente consultada, identificada por este semanario, pero que solicita mantener en reserva su identidad, explicó que en estos más de tres años se "debilitaron los amarres" que permitieron "el pacto de no agresión", alcanzado en la etapa de transición, y se "cerraron los canales de interlocución" con la salida de Alfonso Romo Garza del gobierno, primero, y la del ahora exconsejero jurídico Julio Scherer Ibarra, después.

"Está claro que hay una nueva etapa, no hay canales de comunicación serios". Aparte de los mencionados, señala que "Olga (Sánchez Cordero) está fuera, y Marcelo (Ebrard) dedicado a sus aspiraciones. Y los 'duros' de Morena rodeando al presidente.

"Creo que llegó el momento de la verdad", dice la fuente. "Lo que no se sabe es si esto quedará sólo en una estrategia electoral de cara a la elección del Estado de México o van a ir a fondo". A eso, se añade el malestar al interior del PRI por las derrotas y el nivel de confrontación que ha provocado la dirigencia nacional de Alejandro Moreno Cárdenas.

EN LA MIRA, LOS MOVIMIENTOS DE ANGÉLICA RIVERA Y FAMILIA

DIANA LASTIRI

La empresa Actidea, SA de CV, en la que está registrada Adriana Rivera, hermana de Angélica Rivera, exesposa del expresidente Enrique Peña Nieto, está en el mapa de la investigación de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) sobre los millonarios depósitos que recibió el priista.

La revisión de las finanzas de Peña Nieto se inició en la UIF, entonces encabezada por Santiago Nieto, luego de que Emilio Lozoya, exdirector de Pemex, presentó una denuncia contra más de 70 personas por supuestos actos de corrupción, entre los que se encontraban el expresidente y otros funcionarios, con la cual buscaba obtener un criterio de oportunidad.

Derivado de lo anterior, la Fiscalía General de la República (FGR) solicitó a la UIF remitir toda la información relacionada con el exmandatario y otras personas. Sin embargo, hasta ahora la Fiscalía, encabezada por Alejandro Gertz Manero, únicamente ha podido proceder penalmente en contra del exsenador panista Jorge Luis Lavalle Maury.

De acuerdo con Nieto, extitular de la UIF, la revisión sobre los movimientos de Peña Nieto también incluyó a empresas vinculadas con su exesposa Angélica Rivera.

Una de esas compañías es Actidea, propiedad de Eduardo Gama y Alfredo Gatica, yerno del expresidente Carlos Salinas de Gortari; dedicada a la organización de eventos, en ella se encuentra registrada Adriana Rivera.

Durante el sexenio de Peña Nieto Actidea obtuvo por adjudicación directa millonarios contratos para organizar diversos actos, entre ellos las cinco ceremonias del Grito de Independencia que correspondieron al mandatario.

También organizó la visita del rey Felipe VI de España a Zacatecas, en julio de 2015, y hasta la visita que el papa Francisco realizó en febrero de 2016.

En total, entre 2013 y 2018, la empresa obtuvo 106 contratos por adjudicación directa, por los cuales ingresó 601 millones 849 mil 992 pesos.

Uno de los contratos más grandes que la empresa consiguió fue con la Secretaría de Economía, por 93 millones 866 mil

157.66 pesos por adjudicación directa, en marzo de 2013.

Al siguiente año obtuvo por adjudicación directa otro contrato con la Secretaría de Relaciones Exteriores para organizar la XXIV Cumbre Iberoamericana que se realizó en Veracruz, con la cual obtuvo 90 millones 69 mil 894.84 pesos.

En febrero de este año, Juan Collado, quien fue abogado de Enrique Peña Nieto en su juicio de divorcio con la actriz, señaló mediante una carta, que se hizo pública, que Rivera instruyó, desde su oficina, para que las empresas cercanas a su familia prestaran servicios en las ceremonias especiales de la Presidencia de la República y en las diversas secretarías de Estado.

"Ella, junto con sus hermanas, impedían que algún proveedor que no fuera parte de su red tuviera oportunidad de ofrecer sus servicios para dichos eventos, consiguiendo que licitaciones o invitaciones restringidas fueran asignadas a empresas afines. Este hecho por supuesto generaba las condiciones para poder tener acceso a contratos que en suma ascendieron a mil millones de pesos por medio de comisiones.

"Dentro del gabinete del presidente Peña se acataban las instrucciones que la propia señora daba y se sabía que los recursos eran enviados a Estados Unidos por medio de diversos fideicomisos que manejaba su hermano Manuel Rivera y que los



[Viene de la página anterior](#)

Alfiles

Una semana después del encuentro madrileño se iniciaron los movimientos en el Estado de México. El 14 de junio pasado el gobernador Alfredo del Mazo Maza anunció que Luis Felipe Puente ocupará la Secretaría General de Gobierno, en sustitución de Ernesto Nemer Álvarez, uno de los aspirantes a contender por la gubernatura el próximo año.

Luis Felipe Puente es un hombre de las confianzas de Peña Nieto. En su gobierno estatal asumió la Subsecretaría de Gobierno de la Zona Nororiente; fue subsecretario general de Gobierno y secretario de Transporte. En la Presidencia de la República de Peña fue coordinador nacional de Protección Civil. Antes fue alcalde de su natal Atizapán de Zaragoza. En octubre de 2020, con Del Mazo, fue designado subsecretario del Valle de México Zona Oriente.

Ernesto Nemer, a su vez, asumió la Secretaría de Administración en el gobierno de César Camacho Quiroz; con Arturo Montiel, fue subsecretario de Gobierno; con Peña Nieto también se desempeñó como secretario de Desarrollo Social, y

con Eruviel Ávila, como secretario de Gobierno. En la presidencia de Peña Nieto igual fue subsecretario de Desarrollo Social y procurador federal del Consumidor.

Nemer busca la candidatura del PRI mexiquense, cargo al que también aspiran la actual secretaria de Desarrollo Social, Alejandra del Moral Vela, y los diputados federales Ana Lilia Herrera (apoyada por Eruviel Ávila), Laura Barrera y Ricardo Aguilar.

Sobre el proceso electoral en el Estado de México, el periódico *Reforma* publicó el viernes 1 que el aspirante a la candidatura estatal del PAN Enrique Vargas se encontró "circunstancialmente" con el expresidente en un hotel de Madrid. "Dale al tema de la unidad", le sugirió Peña, según lo dicho por el propio Vargas en entrevista con el diario.

"Actividades vulnerables"

Sólo unas horas después de que el titular de la UIF, Pablo Gómez, informara del esquema de transferencias del expresidente Peña Nieto, en la que están involucradas 15 personas más y dos empresas familiares, el priista respondió en un escueto

comunicado que su patrimonio es legal, pero lo dijo cuidando sus palabras para no entrar en una confrontación directa con el gobierno de López Obrador.

Mediante su cuenta de Twitter, el exmandatario señaló: "En relación con la denuncia presentada en mi contra por la Unidad de Inteligencia Financiera, estoy cierto que ante las autoridades competentes se me permitirá aclarar cualquier cuestionamiento sobre mi patrimonio y demostrar la legalidad del mismo, dentro de los procedimientos legales. Expreso mi confianza en las instituciones de procuración y administración de justicia".

Más allá de la salida retórica del expresidente ante la acusación, el titular de la UIF, Pablo Gómez Álvarez, sostiene que el análisis de los reportes financieros y avisos de quienes realizan "actividades vulnerables", se detectó un esquema donde el expresidente de la República obtuvo beneficios económicos.

Según ese relato, el exmandatario recibió en bancos españoles más de 26 millones de pesos entre 2019 y 2021, precedentes de México. La primera transferencia por 16 millones, el 21 de agosto de 2019, al banco español Santander. ▶

operadores principales de ello eran la señora Rosaura Henkel, la familia Álvarez Morphy y el señor Héctor Loustanaou, persona de la mayor confianza y amistad de la señora Peña", indicó el litigante ahora preso en el Reclusorio Norte, acusado de delincuencia organizada y lavado.

El abogado detalló que Rivera dio instrucciones para que se le otorgara una concesión de radio FM a Rosaura Henkel, con la condición de que ella se quedara con 50% del uso de la concesión.

"Tengo conocimiento de todos estos hechos ocurridos mientras ella era la esposa del presidente, lo cual constituye un abuso de su condición e influencia", precisó.

Lupa a particulares

El jueves 7, en la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador, el actual titular de la UIF, Pablo Gómez, dio a conocer que la unidad a su cargo detectó que Peña Nieto obtuvo recursos mediante transferencias internacionales por más de 26 millones de pesos, entre el 21 de agosto de 2019 y el 29 de octubre de 2021, a cuentas que tiene en España.

Santiago Nieto dio a conocer que esa información fue la que la UIF a su cargo entregó en 2021 a la FGR como parte de las investigaciones sobre la denuncia de Emilio Lozoya.

Esa información incluye aquella vinculada a la exesposa de Peña Nieto. Sin embargo, en su presentación, Pablo Gómez rechazó precisar quiénes más forman parte de la denuncia que ahora presentó la UIF o si las empresas a las que se vincula al exmandatario también están relacionadas con Angélica Rivera.

"No puedo decir cuáles son las personas. No estamos autorizados nosotros para dar estas informaciones en este momento procesal, en otro momento podríamos estarlo", señaló.

Gómez precisó que la denuncia presentada ante la FGR no se trata de hechos ejecutados por servidores públicos, sino de actividades en el sistema financiero por parte de particulares.

Pese a los movimientos inusuales detectados y a la denuncia presentada ante la FGR, el titular de la UIF indicó que hasta el momento ninguno de los involucrados ha sido agregado en la lista de personas bloqueadas, pues aún se requiere de mayor información para tomar una determinación de ese tipo. ●



Rivera. Movimientos sospechosos

Miguel Domínguez



Viene de la
página anterior

El 25 de junio, dos meses antes de recibir ese monto, Peña Nieto, su novia Tania Ruiz, su abogado Juan Collado y otras personas habían viajado en el jet ejecutivo Bombardier del jurista, de Toluca a Madrid, haciendo escala en Miami, Florida (Proceso 2228). El expresidente y su pareja de inmediato se dejaron ver en restaurantes de lujo en la capital española, como el video del día 29 de ese mes, que los muestra en el Pescador, un exclusivo establecimiento del barrio de Chamartín, donde se saludan con la mexicana Genoveva Casanova, exesposa de Cayetano Martínez de Irujo, hijo de la fallecida duquesa de Alba. Otro día se les vio comiendo en el Iztac, restaurante mexicano ubicado en el barrio del Pilar.

El 20 y 29 de octubre de 2021 recibió dos transferencias a una cuenta del Liberbank, que suman 11.4 millones de pesos.

El viaje a Madrid fue el colofón de una creciente tensión con Palacio Nacional, por la molestia que causaba la vida de lujo de Peña Nieto y que se mostraba en las redes sociales, sobre todo cuando el presidente López Obrador defendía sus políticas de austeridad.

Lo que más escándalo causó fue la boda de Mar Collado, la hija mayor de Juan Collado, en cuyos videos se apreciaba la convivencia de los invitados al lujoso festejo, muchos a los que habitualmente el morenista llama la "mafia del poder".

El desafío tuvo sus consecuencias porque el 9 de julio de 2019, tras su regreso a México, Collado fue detenido y vinculado a un proceso por delincuencia organizada y lavado.

El jueves 7, mismo día que el titular de la UIF hizo pública la denuncia contra Peña Nieto, el diario *El País* publicó que su abogado Juan Collado había adquirido una vivienda de 233 metros cuadrados en el exclusivo complejo Centro Canalejas, que también alberga el hotel Four Seasons, boutiques y restaurantes exclusivos en la calle Alcalá, a unos metros de la céntrica Puerta del Sol.

La información del diario español señala que adquirió la exclusiva vivienda mientras se le investigaba por lavado.

La venta de la promoción de superlujo a la que pertenece la propiedad de Collado se terminó de formalizar en diciembre de 2020, según la memoria de la sociedad promotora Centro Canalejas Madrid SLU. Y el abogado fue arrestado en julio de 2019 por delincuencia organizada y lavado.

Un dato curioso es que, seis días antes de su detención, Collado transfirió 10.5 millones de dólares a una cuenta a su nombre en una sucursal del BBVA de Madrid, según un informe de la Policía de Andorra de diciembre de 2021.

Esta operación coincide con los días en que el abogado hizo el viaje a España acompañado de Peña Nieto y Tania Ruiz.

En su intervención, Pablo Gómez advirtió que los 26 millones de pesos fueron transferidos a Peña Nieto desde México por una familiar consanguínea, misma que replicó esas operaciones irregulares con un hermano del exmandatario al enviarle cheques por la cantidad aproximada de 29 millones de pesos.

Observaron operaciones para fondar las cuentas de la familia "sobre los cuales no fue posible identificar el origen ilícito", y se refiere a retiros por un monto de 189.8 millones de pesos entre 2013 y 2022 (114 millones de ellos tras el fin del gobierno de Peña Nieto), y depósitos por 47.5 millones de pesos en el mismo periodo.

De los depósitos aludidos, se destaca "la recepción de recursos en efectivo" (36.3 millones de pesos), un hecho "relevante" debido a que por eso "no se conoce la fuente, mucho menos el causante o la justificación" del dinero.

La UIF además detectó que Peña Nieto tiene vínculos corporativos en dos empresas que sólo identifica como "Empresa A" y "Empresa B", ambas con irregularidades fiscales y financieras. Según Pablo Gómez, el expresidente de México comparte la calidad de accionista de la primera con familiares consanguíneos.

Asimismo identificó que la "Empresa B" mantiene "una relación simbiótica" con una empresa trasnacional que tuvo la calidad de proveedor o prestador de servicios para el gobierno de Peña Nieto, obteniendo beneficios por 10 mil 530 millones de pesos.

Todo esto es lo que Peña Nieto tendrá que aclarar ante la Fiscalía General de la República, que ya abrió una carpeta de investigación del caso.

De las muchas reacciones que la noticia causó en redes sociales, llamó la atención la del senador independiente Emilio Álvarez Icaza, quien posteó en Twitter que el presidente López Obrador "reacciona" ante la versión de que Peña Nieto "estaría operando desde España los amarres para la elección en el Estado de México, y que el PRI tenga la gubernatura, la joya de la corona hacia el 2024", y cuestiona si le quieren "dar calambres a Peña".

"Veremos si es cierto que quieren romper el pacto de impunidad con @EPN o sólo maniatarlo para que las corcholatas morenas (quien sea), gane la elección", concluye. ●